

	Facultad de Formación del Profesorado Grado de Educación Infantil
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Curso académico: 2011/2012	

Identificación y características de la asignatura				
Código: 501590				Créditos ECTS: 6
Denominación	Educación para la Salud			
Titulaciones	Grado de Maestro en Educación Infantil			
Centro	Facultad de Formación del Profesorado			
Semestre	5 º	Carácter	Obligatoria	
Módulo	Formación Básica			
Materia	Infancia, Salud y Alimentación			
Profesor/es				
Nombre	Despacho		Correo-e	Página web
Mª del Carmen Conde Núñez (1)	2.3-A 86618		cconde@unex.es	
Sebastián Martín Ruano (2)			sebmarrua@unex.es	
Silvia Pizarro Elizo (2)			silviap@unex.es	
Prof. nnnn (3)				
Áreas de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Experimentales (1) Teoría e Historia de la Educación (2) Didáctica de la Expresión Corporal (3)			
Departamentos	Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas Ciencias de la Educación Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Mª del Carmen Conde Núñez			
Competencias				
Competencias Generales				
C2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.				
C8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las				

bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Competencias Específicas

C15. Conocer los fundamentos de atención temprana.

C16. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

C17. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y límites, el juego simbólico y heurístico.

C24. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

C25. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

C27. Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

C28. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

C29. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

C30. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

C34. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

C46. Conocer y reflexionar sobre el impacto de las TIC en la sociedad y la cultura de los niños.

Competencias Transversales

C89. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana.

C95. Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Principios básicos de Educación para la Salud.- Estilos de vida saludable.- Agentes promotores de salud.- Modelos de intervención en salud.- La salud en la escuela.- Ámbitos de intervención en Educación para la Salud.- Programas educativos.

Temario de la asignatura

Tema 1: Educación para la Salud: aspectos conceptuales y didácticos.

Delimitación conceptual y principios básicos.

Retos e interrogantes de la Educación para la Salud en la sociedad actual.

La Educación para la Salud en el curriculum de la Educación Infantil.

La escuela como escenario para un desarrollo saludable.

Tema 2: La Educación para la Salud en la escuela.

La salud en la escuela. Estilos de vida saludable.

Escuelas promotoras de salud.

Seguridad en la escuela. Prevención de accidentes infantiles.

Ejercicio físico y salud. Ocio y tiempo libre.

Tema 3: Ámbitos de intervención y programas educativos.

Alimentación y nutrición en la escuela.

Educación ante la drogodependencia.

Educación afectivo-sexual.

Higiene, Salud y Medio Ambiente.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP*	EP
1	36,5	13,5	3		20
2	36,5	13,5	3		20
3	37,5	13,5	4		20
Evaluación del conjunto	39,5	4,5			35
TOTAL	150	45	10		95

Distribución y calendario de seminarios (asignaturas tipo II y IV)

Seminarios 1, 2 y 3: tema 1: Área Teoría e Historia de la Educación.

Seminarios 4, 5 y 6: tema 2: Área Didáctica de la Expresión Corporal.

Seminarios 7, 8, 9 y 10: tema 3: Área Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Sistemas de evaluación**Evaluación de Competencias Generales y Específicas**

En la evaluación se tendrá como referencia las siguientes pautas:

- Explicar, relacionar y aplicar los conceptos y procedimientos más relevantes de los fundamentos generales de la Educación para la Salud.
- Redacción de informes, valorando el conocimiento científico-didáctico, la corrección en el lenguaje, la

capacidad de interrelación y de síntesis, así como la participación activa.

La evaluación abarcará:

- Pruebas escritas/orales (50%).
- Trabajos en equipo y trabajos individuales (40%).

Evaluación de Competencias Transversales

La evaluación abarcará:

- Valoración de la participación en las actividades de exposición oral y de la participación en las tutorías, seminarios y prácticas (10%).

Bibliografía y otros recursos

- Álvarez, R. (2005): *Educación para la Salud*. Madrid: Díaz Santos.
- AUPEX (2004). *Guía Metodológica de Educación para la Salud*. Badajoz: Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura.
- Calvo Bruzos, S. (1992): *Educación para la Salud en la escuela*. Díaz de Santos: Madrid.
- Costa, M. y López, E. (2000). *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida*. Madrid: Pirámide.
- García, A.; Sáez, J. y Escarbajal, A. (2000): *Educación para la Salud. La apuesta por la calidad de vida*. Madrid: Arán.
- Gavidia, V. (2002): “La Escuela promotora de salud”, *Didáctica de la Ciencias Experimentales y Sociales*, n. 16, pp. 83-97.
- Mataix Verdú, J. (2009): *Nutrición y alimentación humana*. Ergón.
- Mataix Verdú, J. y Carazo Martín, E. (1995): *Nutrición para Educadores*. Madrid: Díaz de Santos.
- Mendoza, R. y Sangrera, M. (1980): *El papel del educador ante las drogas*. Madrid: Pablo del Río.
- Niedo, J. (1992). *Transversales. Educación para la Salud. Educación Sexual*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- OMS (1999). *Salud 21. Salud para todos en el siglo XXI*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Perea Quesada, R. (2004): *Guía Didáctica de Educación para la Salud*. Madrid: UNED.
- Perea Quesada, R. (dir.) (2005): *Educación para la salud (Reto de nuestro tiempo)*. Madrid, Díaz de Santos.
- Pino Juste, M. (2001): *La educación para la salud. Marco teórico y diseño curricular*. Vigo: Tórculo Artes Gráficas.
- Serrano, M.I. (1997): *La Educación para la Salud del Siglo XXI*. Madrid: Díaz de Santos.
- Vargas, A. y Palacios, V. (1993). *Educación para la Salud*. México: Interamericana/ McGraw-Hill.

Legislación:

- DECRETO 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE: 18-01-2008.

- ORDEN de 15 de septiembre de 2006, de las Consejerías de Educación y de Sanidad y Consumo, por la que se crea la “Red Extremeña de Escuelas Promotoras de Salud” y se regula la convocatoria para la incorporación a la misma de los centros educativos públicos de la enseñanza no universitaria de Extremadura.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

Tutorías de libre acceso:

Recomendaciones

Se recomienda la participación activa en clase y el trabajo constante durante el desarrollo de la asignatura.

La asistencia a los seminarios será controlada con las listas de alumnos que deberán justificar las faltas y recuperar el trabajo realizado en las mismas.